



***MEMORIA
DE CEPYME
2012***

**CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA**

**MEMORIA
DE CEPYME
2012**

EDITA: CEPYME
Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa.

Diseño y maquetación: EGRAF, S. A.
C/ Luis I, 3 al 7
28031 MADRID

Índice

	<i>Págs.</i>
Presentación	5
Ámbito asociativo	9
— Asamblea General de CEPYME	13
— Asamblea General de CEOE	14
— Consejo Asesor de la Pyme	14
— Acuerdos y proyectos	15
Relaciones con las Organizaciones	19
Relaciones con la Administración y otros representantes sociales ...	25
Economía e Innovación	33
Sociolaboral	41
Internacional	49
Representación Institucional	55
Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo	61
Federación Española de Autónomos-CEAT	67
Relaciones con los medios de comunicación	71
Revista El Empresario	77
Órganos de Gobierno	85
— Comité Ejecutivo	86
— Junta Directiva	87
— Empresas afiliadas	90
Organizaciones miembros	91
— De ámbito intersectorial y territorial autonómico o provincial	92
— De ámbito sectorial nacional	94
— Empresas asociadas	96

Presentación



La presente Memoria recoge los aspectos más destacados de la actividad de la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) durante el año 2012. Un ejercicio que estuvo marcado por el agravamiento de la crisis económica y sus graves efectos sobre las pymes y los empresarios autónomos, que siguieron padeciendo las consecuencias de la falta de financiación que ha sido una constante desde el inicio de esta crisis en 2007.

En el ámbito interno, la Confederación siguió avanzando en su proceso de modernización y de ampliación y mejora de los servicios que presta a sus organizaciones empresariales miembros y a las empresas colaboradoras, categoría que en 2012 recibió un fuerte impulso con la incorporación de nuevas empresas.

Asimismo, se amplió la representatividad de la Confederación, incorporando nuevas organizaciones empresariales representativas de

sectores de actividad de claro predominio de pymes. Unas organizaciones que son el respaldo de nuestra actividad y que constituyen la base sobre la que se asienta nuestra capacidad representativa y de interlocución con los poderes públicos y el resto de la sociedad y nuestro protagonismo en la representación de las pymes.

Un protagonismo que quedó plenamente demostrado con ocasión de la celebración, en el mes de abril de la jornada *Vías para la Internacionalización de las Pymes*, que clausuró SAR el Príncipe de Asturias y que contó con un amplio apoyo y respaldo institucional, personificado en personalidades relevantes como la entonces Presidente de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre o el Ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel García-Margallo.

La jornada fue un éxito del que creo que todos podemos sentirnos satisfechos, ya que contribuyó a transmitir el respaldo que CEPYME presta a las pymes en sus procesos de internacionalización y la importancia que desde la Confederación concedemos a esta área de la actividad empresarial, que se está revelando como una pieza clave en la supervivencia y en el éxito de muchas de nuestras pymes, especialmente en momentos de dificultad como los actuales.

En materia económica, desde CEPYME seguimos de manera permanente la evolución de la situación económica y laboral, especialmente de su incidencia en las pymes y en los empresarios autónomos, y trasladamos nuestras propuestas a los responsables de la Administración para tratar de superar la crisis. En particular, quiero destacar nuestra actuación en lo que se refiere a denunciar los problemas de la falta de financiación que están provocando la desaparición de miles de pequeñas empresas y de autónomos y las propuestas que formulamos para impulsar instrumentos de financiación alternativos que pudieran contribuir a solventar esta situación.

En este ámbito también quiero destacar una medida que a nuestro juicio fue de trascendental importancia para las pymes y los autónomos. Me estoy refiriendo al plan de pago a proveedores, que el Gobierno articuló para dar solución al grave problema de la morosidad que, junto a la falta de financiación, estaba ahogando a muchas de nuestras empresas. Este plan, que supuso un alivio momentáneo pero importante para

muchas pymes, se quedó a nuestro juicio corto y además, se vio rápidamente superado por la nueva acumulación de impagos derivada de la morosidad en la que viven instaladas principalmente nuestras administraciones y que es una lacra que debemos combatir con todos los instrumentos disponibles.

Durante el año 2012 también dimos desde CEPYME un fuerte impulso a las actividades relacionadas con la innovación y su papel clave en la mejora de la competitividad en las pymes. En este ámbito, quiero mencionar tan solo los acuerdos con Fundetec y con Transfiere, de los que se da cumplida cuenta en esta Memoria.

Por último, y siempre fieles a nuestro espíritu de mantener el diálogo y la colaboración con los demás agentes sociales, incluso en circunstancias difíciles como las que ahora vivimos, y precisamente por ello, quiero destacar el II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva, con una vigencia de tres años, en el que las organizaciones empresariales CEOE y CEPYME y los sindicatos UGT y CCOO acordamos una moderación de rentas y mayor flexibilidad para las empresas, con el objetivo de favorecer la salida de la crisis y la recuperación del empleo.

De todas estas actuaciones se hace eco esta Memoria que presentamos y que es el resultado del esfuerzo y el trabajo de todas nuestras organizaciones miembros, a las que desde estas líneas quiero expresarles mi agradecimiento y pedirles su apoyo para, entre todos, lograr hacer una CEPYME cada día más fuerte y representativa.

Jesús María Terciado Valls

Presidente de CEPYME

Ámbito asociativo

A lo largo del año 2012 se celebraron las preceptivas reuniones del Comité Ejecutivo y de la Junta Directiva de CEPYME. Algunas de estas reuniones se celebraron fuera de Madrid, tal como había sucedido en 2011, con el objetivo de impulsar la vida asociativa de la Confederación y acercar más estas reuniones a la realidad de las organizaciones miembros de CEPYME, haciéndolas más abiertas y participativas. En 2012, el Comité Ejecutivo de CEPYME se reunió en Bilbao, en febrero; en Zaragoza, en junio, y en Granada, en octubre. En estos dos últimos casos, se celebraron reuniones conjuntas de Comité Ejecutivo y de la Junta Directiva.

En todos estos casos, se aprovecharon las visitas a las respectivas organizaciones empresariales para mantener encuentros con sus representantes, con autoridades políticas y con medios de comunicación locales.

Así, en Bilbao, el Presidente de CEPYME se reunió con el Diputado General de Bizkaia, José Luis Bilbao y con el Alcalde de Bilbao, Iñaki Azkuna.

LOS REPRESENTANTES DE
CEPYME Y DE CEBEK CON
EL ALCALDE DE BILBAO,
IÑAKI AZKUNA.



REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO Y LA JUNTA DIRECTIVA DE CEPYME, EN LA SEDE DE LA CGE.



En Zaragoza, los representantes de CEPYME mantuvieron encuentros con los Consejeros de Industria e Innovación y de Economía y Empleo del Gobierno de Aragón, Arturo Aliaga y Francisco Bono, respectivamente.

En Granada, el Presidente de la Confederación participó en un encuentro con el Alcalde de la ciudad, José Torres Hurtado, la delegada del Gobierno andaluz en Granada, María José Sánchez, el subdelegado del Gobierno, Santiago Pérez, la Vicepresidenta de la Diputación de

EL PRESIDENTE DE CEPYME INTERVIENE ANTE EL COMITÉ EJECUTIVO Y LA JUNTA DIRECTIVA DE CEPYME, DURANTE LA REUNIÓN CELEBRADA EN ZARAGOZA.





REUNIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE CEPYME CON REPRESENTANTES INSTITUCIONALES EN GRANADA.

Granada, Luisa García Chamorro y el rector de la Universidad de Granada, Francisco González Lodeiro.

En septiembre, el Comité Ejecutivo y la Junta Directiva de CEPYME, a propuesta de su Presidente, aprobaron el nombramiento como nuevo Vicepresidente de la Confederación de Manuel García-Izquierdo, Presidente de la Confederación Española de Comercio (CEC).

En noviembre, Gonzalo Garnica dejó de prestar sus servicios como Secretario General de la Confederación, puesto que asumió temporalmente José Manuel Vilar. En diciembre, y a propuesta del Presidente de CEPYME, el Comité Ejecutivo aprobó el nombramiento de José Alberto González-Ruiz como nuevo Secretario General de la Confederación.

Por otro lado, la Confederación constituyó en 2012 dos nuevos grupos de trabajo. Por un lado, el de Relaciones con la DG de Empresa e Industria de la CE, presidido por Eusebio Cima, Vicepresidente de CEPYME y Presidente de Fepime. El acto de constitución de este grupo, celebrado en marzo, contó con la presencia del Director General de Empresa e Industria de la Comisión Europea, Daniel Calleja.

Por otro, en marzo se constituyó el Grupo de Trabajo de Análisis de la Morosidad, para estudiar los graves efectos que esta práctica tiene sobre los recursos financieros de las pymes.

Asamblea General de CEPYME

La Confederación celebró su Asamblea General el 21 de noviembre. En la misma, el Presidente analizó la situación económica y la problemática de las pequeñas y medianas empresas y de los empresarios autónomos, especialmente en lo que se refiere a la falta de financiación y a la morosidad de las Administraciones Públicas, dos de los temas que más afectan a estas empresas.

En este sentido, Jesús Terciado reclamó continuar el proceso de reformas “única solución de futuro para sacar a la economía española de la difícil situación en la que se encuentra”. Analizó algunas de las reformas acometidas por el Ejecutivo en el primer año de su mandato, especialmente la reforma laboral, de la que dijo que “ya está dando resultados positivos, al frenar la destrucción de empleo en el sector privado” y la reforma financiera y reclamó un nuevo marco fiscal que preste más apoyo a la inversión, la innovación, la internacionalización, la competitividad y la creación de empleo. El camino, dijo, “no es subir impuestos, sino reducir los gastos y convertir al empresario cada día más en lo que es: un aliado

DOS MOMENTOS DE LA
CELEBRACIÓN DE LA
ASAMBLEA GENERAL DE
CEPYME.



imprescindible para salir de la crisis y devolver a España a la situación que, por pleno derecho, le corresponde a nivel europeo y global”.

Asamblea General de CEOE

El Presidente de CEPYME participó, en su calidad de Vicepresidente de CEOE, en la Asamblea General de esta organización, que tuvo lugar el 25 de junio y en cuya clausura estuvo presente el Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy.

Rajoy, aprovechó la clausura de este acto empresarial para anunciar la inmediata aprobación de nuevas medidas económicas, con el objetivo de procurar el crecimiento de la economía y la creación de empleo. Reconoció el trabajo y el esfuerzo de las empresas españolas, sin las que “la economía no puede salir adelante” y recordó las grandes líneas de actuación del Gobierno para salir de la crisis: la estabilidad presupuestaria, las reformas estructurales, la recuperación del flujo financiero y la profundización en la integración europea.

Por su parte, el Presidente de la CEOE, Juan Rosell, reiteró en su intervención ante esta Asamblea la necesidad de reducir el déficit para conseguir la recuperación económica y reclamó seguir avanzando para hacer del mercado laboral uno de los más flexibles de Europa.

Rosell señaló que toda crisis es al mismo tiempo una oportunidad e insto a aprovecharla, propiciando una transformación de la sociedad, “empezando por reformar nuestro sistema productivo, de manera que consigamos un pilar económico fuerte, capaz de crear crecimiento sostenible y generar empleo”.

Consejo Asesor de la Pyme

Durante el año 2012, el Consejo Asesor de la Pyme mantuvo dos reuniones, bajo la presidencia del Presidente de CEPYME, en los meses de marzo y de noviembre, en las que sus miembros repasaron la actualidad económica y los problemas más acuciantes para las pymes.



REUNIÓN DEL CONSEJO
ASESOR DE LA PYME.

Acuerdos y proyectos

En el ámbito de la firma de convenios con diferentes instituciones y empresas, CEPYME firmó un convenio de colaboración con el Consejo Empresarial Hispano Mexicano (CEHIME) para promover las relaciones empresariales entre México y España. Este convenio pretende desarrollar acciones conjuntas en apoyo a las pequeñas y medianas empresas de ambos países y contempla el desarrollo conjunto de proyectos,



FIRMA DEL ACUERDO
ENTRE CEPYME Y CEHIME.

encuentros, informes y eventos para fomentar el crecimiento de las empresas españolas y mexicanas.

Igualmente, CEPYME y Facebook firmaron un acuerdo de colaboración para promover el uso de esta red social entre las pequeñas y medianas empresas. Fruto de este acuerdo, en el año 2012 se realizaron tres jornadas formativas en Barcelona, Oviedo y Zaragoza, lo que ha permitido a las organizaciones miembros de CEPYME dar un nuevo servicio a sus empresas.

Asimismo, CEPYME continuó desarrollando en 2012 el programa de Becas Santander CRUE CEPYME en pequeñas y medianas empresas que se inició en 2011 con la firma del convenio entre la Confederación, el Banco Santander y la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE). Este convenio promueve que estudiantes de las universidades e instituciones de educación superior españolas, asociadas a la CRUE, pueden realizar prácticas en pequeñas y medianas empresas de ámbito nacional.

En el marco de esta iniciativa, en 2012 se llevaron a cabo dos convocatorias: Curso 2011/2012 y Curso 2012/2013. La primera, finalizada el 31 de diciembre de 2012, dio resultados muy positivos, con 2.500 estudiantes becados y otras tantas pymes que les acogen en prácticas.

La segunda convocatoria dio comienzo en noviembre con un patrocinio del Banco Santander de 9.000.000 € que hará posible que el doble de estudiantes (5.000) puedan acceder a una beca este curso.

Por este programa CEPYME, junto con CRUE y Banco Santander recibió el Premio Cinco Días a la mejor iniciativa empresarial ligada a la universidad. Recogieron el premio el Presidente de CEPYME, Jesús Terciado, el Director General de Banco Santander y de la división global Santander Universidades, José Antonio Villasante y el Vicepresidente de la CRUE, Juan Juliá. Todos ellos destacaron el éxito del programa en su primera convocatoria, con las 2.500 becas otorgadas y 1.600 pymes participantes. El 44% de los universitarios tuvieron continuidad de trabajo y el 25% de estos, a través de un contrato.

En noviembre, el Presidente de CEPYME, Jesús Terciado y el Director General de la Fundación para el desarrollo Infotecnológico de Empresas

LOS REPRESENTANTES DE CEPYME, CRUE Y BANCO SANTANDER RECIBEN EL GALARDÓN CONCEDIDO POR CINCO DÍAS.



y Sociedad, Fundetec, Alfonso Arbaiza, firmaron un convenio marco de colaboración para desarrollar acciones conjuntas que contribuyan a impulsar la digitalización de las pymes españolas y promuevan las prácticas innovadoras en estas empresas.

La Confederación suscribió también en 2012 un acuerdo de colaboración con la Asociación Española de Empresas Emisoras de Vales de Comida y otros servicios (AEEVCOS), con el objetivo de potenciar el mercado de vales de servicio entre las empresas españolas, en especial entre las pymes. El acuerdo fue suscrito en febrero por el Presidente de CEPYME y a Presidenta de esta Asociación, Ángeles Basagoiti.

ALFONSO ARBAIZA Y JESÚS TERCIADO FIRMAN EL ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE FUNDETEC Y CEPYME.



MEMORIA CEPYME 2012

En este ámbito de los acuerdos alcanzados por CEPYME en 2012, cabe destacar también el suscrito entre la Confederación y CEPYME-Aragón para desarrollar de manera conjunta la iniciativa CEPYME Europa de asistencia directa a pymes en España y en Europa. El acuerdo fue suscrito por los presidentes de ambas organizaciones, Jesús Terciado y Aurelio López de Hita.

Relaciones con las Organizaciones

CEPYME constituyó en 2012 un nuevo Departamento de Relación con las Organizaciones, con el objetivo de impulsar los contactos con las organizaciones miembros y las empresas asociadas a la Confederación y mejorar el conocimiento mutuo y las actuaciones entre estas y la Confederación.

El Departamento ha tenido a lo largo del año múltiples reuniones y contactos con la práctica totalidad de las organizaciones miembro, así como con los vocales de los órganos de gobierno y con las empresas asociadas.

En este sentido, a lo largo de 2012 se han gestionado el alta en CEPYME de organizaciones de ámbito sectorial, como la Asociación Profesional de Sociedades de Valoración (ATASA) o de la Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones Deportivas (FNEID). También se ha impulsado la incorporación de Empresas Colaboradoras como Optima Planificación Fiscal Patrimonial SA, Facebook, o la Asociación de Empresas Emisoras de Vales de Comida y Otros Servicios (AEEVCOS).

Una parte relevante de la actividad del departamento ha sido la organización y desarrollo de la presencia y participación del Presidente de CEPYME a los distintos actos empresariales organizados por las organi-

ACTO DE ENTREGA DE LOS PREMIOS EMPRESARIALES DE CECAM.



**PRESENTACIÓN DE LOS
DATOS DEL SECTOR DE LA
MADERA, ORGANIZADA POR
CONFEMADERA, EN
PONTEVEDRA.**



zaciones de ámbito autonómico, provincial y sectorial miembros de CEPYME.

Entre estos encuentros, destacan las reuniones conjuntas del Comité Ejecutivo y Junta Directiva de CEPYME celebradas en los meses de febrero, junio y octubre en Bilbao, Zaragoza y Granada, en las sedes de CEBEK, CEPYME-Aragón y CGE, respectivamente.

Asimismo, el Presidente de CEPYME asistió en el mes de marzo a la reunión del Comité Ejecutivo de la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha (CECAM) que tuvo lugar en Toledo. En esta misma ciudad, presidió en el mes de noviembre, junto con la Presidenta del Gobierno de esta Comunidad, M^a Dolores Cospedal, la IX edición de los Premios Empresariales, organizados por CECAM.

Igualmente, el Presidente participó en marzo en una reunión con el Presidente de la Confederación de Empresarios de Galicia (CEG), celebrada en Santiago de Compostela y asistió en esta misma ciudad al acto de constitución de Confemadera Galicia.

A lo largo del mes de mayo, el Presidente asistió en Burgos y Soria a la entrega de Premios al mejor empresario de estas provincias, otorgados por FAE y FOES, respectivamente. En junio, el presidente asistió en Segovia a la entrega del Premio José María Antona, organizado por la FES.



EL PRESIDENTE DE CEPYME, CON LOS GALARDONADOS CON LOS PREMIOS DE LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE TERUEL.

También asistió en julio a los Premios Empresa Teruel 2012 organizados por CEOE-CEPYME Teruel, así como a la Asamblea General de CEIM, en Madrid.

Por último, en diciembre el Presidente se desplazó a Santander donde intervino en el I Foro de Encuentros Empresariales de las Pymes de Cantabria, organizado por CEOE-CEPYME Cantabria.



EL PRESIDENTE DE CEPYME Y LA PRESIDENTA DE CEOE CEPYME CANTABRIA, DURANTE LA REUNIÓN MANTENIDA CON LOS EMPRESARIOS CÁNTABROS.

MEMORIA CEPYME 2012

Por lo que respecta a las organizaciones de ámbito sectorial, se pueden destacar la participación del presidente de CEPYME en el mes de febrero en el XX Congreso Nacional de la Distribución de la Automoción organizado en Madrid por FACONAUTO; la inauguración en el mes de mayo en Barcelona de la VIII edición de Espacio 2000, organizado por la asociación de Empresarios Mediadores de Seguros (E2000); la participación del Presidente en la Asamblea General de AEMES, patronal de Mediación de Seguros Privados, celebrada en marzo; la clausura del acto de conmemoración del 60 aniversario de la Asociación Nacional de Perfumería y Cosmética (STANPA) o la inauguración del XV Congreso de la Asociación española de Profesionales de Compras, Contratación y Aprovisionamiento (AERCE).

El Presidente de CEPYME participó también en el acto de presentación de los datos de exportación del sector de la madera, celebrado por Confemadera en Córdoba, en el mes de enero y en la presentación en marzo del inicio de la actividad en Valladolid de Fenie Energía, empresa de servicios eléctricos, creada por Fenie.

También cabe destacar la presencia del Presidente en el acto de presentación del portal inmobiliario creado por la Asociación Empresarial de Gestión Inmobiliaria (AEGI) y la inauguración del XVII Congreso

PRESENTACIÓN DEL PORTAL INMOBILIARIO DE AEGI.



MEMORIA CEPYME 2012

Nacional de la Confederación Española de Jóvenes Empresarios (CEAJE), que se celebró en Vitoria.

La Confederación, representada por su Vicepresidente Primero, Antonio Garamendi, participó también en el homenaje que Confemadera rindió a su Presidente de Honor, Pedro García Moya en el mes de febrero.

Por último el departamento asistió a lo largo del año 2012 a una serie de actos en representación de CEPYME, como la firma del Acuerdo entre AERCE, AXIS Corporate y la Cámara de Comercio de EE.UU en España; el I Congreso Nacional de la Industria de la Construcción, organizado por la CNC; la Asamblea General de la Confederación Española de la Economía Social (CEPES); la entrega de los II Premios Nacionales del Grupo SENDA, que reconocen a aquellas empresas que defienden los valores de las personas mayores dependientes; o al acto de presentación del I Estudio de Hábitos de Planificación Financiera de la Sociedad Española, organizado por Optima Financial Planners.

Relaciones con la Administración y otros representantes sociales

Los representantes de CEPYME mantuvieron durante el año 2012 numerosos contactos con distintos miembros del Gobierno, la Administración Pública, los partidos políticos y otros representantes sociales para abordar la situación económica, los problemas de las pymes y aquellas cuestiones que más afectan a la actividad de estas empresas.

En ese ámbito, una de las actuaciones más destacadas fue la organización de la jornada *Vías para la Internacionalización de las Pymes*, que se celebró el 12 de abril, con la colaboración de la Fundación Ramón Areces. El acto contó con la presencia del Príncipe de Asturias en la clausura, quien destacó que la internacionalización de las pymes es, más que una opción, un elemento imprescindible para el futuro de estas empresas.

En la jornada, que contó con la asistencia de más de 400 personas, se analizaron experiencias concretas de internacionalización de pymes españolas y algunos instrumentos de apoyo a la acción exterior de las pymes, además de analizar los principales obstáculos a esta actividad y las posibles vías para superarlos. El Presidente de CEPYME expuso las conclusiones de la jornada al término de la misma.

La jornada contó con la participación de destacados representantes del Gobierno y de la Administración como el Ministro de Asuntos Exte-

EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS, DURANTE LA CLAUSURA DE LA JORNADA *VÍAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS PYMES*.





EL PRESIDENTE DE CEPYME, DURANTE LA PRESENTACIÓN DE LAS CONCLUSIONES DE LA JORNADA.

riores y Cooperación, José Manuel García Margallo; la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre; el Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Gonzalo de Benito; la Directora de área de Cuenta del Estado de Grupo CESCE, Beatriz Reguero; la Consejera Delegada del ICEX, María del Coriseo González Izquierdo y destacados empresarios que contaron su experiencia personal en la apertura a los mercados exteriores.

A lo largo del año, CEPYME mantuvo contactos con representantes de la administración y de los partidos políticos para colaborar con sus propuestas, análisis y valoraciones en algunas de las reformas y medidas adoptadas para superar la crisis y recuperar el crecimiento y la creación



LA ENTONCES PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS, EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y EL PRESIDENTE DE CEPYME; DURANTE LA CLAUSURA DE LA JORNADA.

de empleo. Es el caso de la reforma laboral, que el Gobierno aprobó en el mes de marzo, la reforma financiera, puesta en marcha en el mes de enero, el Plan de pago de las deudas de las Administraciones Públicas con sus proveedores, el Programa Nacional de Reformas y el Programa de Estabilidad 2012-2015 o los Presupuestos Generales para 2012 y 2013, entre otras importantes medidas.

La Confederación también valoró y evaluó las consecuencias para las pymes de la decisión del Gobierno de solicitar en el mes de junio una ayuda financiera a Europa por importe de hasta 100.000 millones de euros para sanear el sistema financiero.

En esto ámbitos de actuación, mantuvo intensos contactos con representantes de la Administración, especialmente los relacionados más directamente con la política de las pymes, como el Secretario General de Industria y de la Pyme y el Director General de Industria y de la Pyme.

En el mes de marzo, el Presidente de CEPYME participó en el acto de presentación del Plan de Pago a Proveedores, que tuvo lugar en el Palacio de La Moncloa, presidido por Mariano Rajoy, presidente del Gobierno.

En este afán por transmitir sus propuestas para contribuir a salir de la crisis y mejorar el entorno en el que desarrollan su actividad los empresarios de menor dimensión, CEPYME, en colaboración con el Círculo de Empresarios, presentó un documento de propuestas de impulso de la



ACTO CELEBRADO EN EL PALACIO DE LA MONCLOA PARA PRESENTAR EL PLAN DE PAGO A PROVEEDORES.

EL PRESIDENTE DE CEPYME Y EL PRESIDENTE DEL CÍRCULO DE EMPRESARIOS, DURANTE LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO DE PROPUESTAS DE AMBAS ORGANIZACIONES.



competitividad de las pymes, conscientes de que estas empresas son clave para recuperar el crecimiento y el empleo. El documento fue presentado en rueda de prensa por los presidentes de CEPYME, Jesús Terciado y del Círculo de Empresarios, Claudio Boada.

CEPYME también tuvo ocasión de transmitir sus propuestas a los representantes de la Administración que asistieron a las reuniones de los órganos de Gobierno de la Confederación. Fue el caso de la Ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, que participó en el Comité Ejecutivo de CEPYME celebrado el 17 de julio o del Secretario de Estado de Comercio, Jaime García Legaz, que participó en la reunión de este mismo órgano el 21 de marzo.

El Comité Ejecutivo y la Junta Directiva de CEPYME recibieron también en el mes de abril al Presidente de COFIDES, Salvador Marín,

LA MINISTRA DE EMPLEO, FÁTIMA BÁÑEZ, JUNTO AL PRESIDENTE DE CEPYME DURANTE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CONFEDERACIÓN.



EL SECRETARIO DE ESTADO DE COMERCIO, JAIME GARCÍA LEGAZ, DURANTE SU REUNIÓN CON EL COMITÉ EJECUTIVO DE CEPYME.



quien expuso el papel de este organismo en la financiación de las pymes y las posibilidades que tienen estas empresas para acceder a los recursos de los que COFIDES dispone.

En el mes de marzo, el Presidente de CEPYME intervino en las Jornadas Económicas Abiertas organizadas por el Partido Popular de Moncloa-Aravaca, en las que, entre otros temas, se analizaron las medidas económicas para las pymes y la reforma laboral.

El Secretario General de CEPYME, Gonzalo Garnica, junto con el Secretario General de CEOE, José María Lacasa, presentaron al Secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Beteta el Estudio de la Autorización Ambiental Integrada, en el que las organizaciones empresariales formulaban sus propuestas para mejorar la regulación y simpli-

LOS SECRETARIOS GENERALES DE CEOE Y DE CEPYME, CON EL SECRETARIO DE ESTADO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, PARA ANALIZAR EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.





UN MOMENTO DE LA FIRMA DEL II ACUERDO PARA EL EMPLEO Y LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2012-2014.

ficar los trámites de las empresas en este ámbito. Además, ambas organizaciones renovaron el convenio de cargas administrativas con el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Por último, en el ámbito del diálogo social cabe destacar la firma en el mes de enero del II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva, con una vigencia de tres años, en el que las organizaciones empresariales CEOE y CEPYME y los sindicatos UGT y CCOO acordaban moderación de rentas y mayor flexibilidad para las empresas, con el objetivo de favorecer la salida de la crisis y la recuperación del empleo.

Las organizaciones empresariales y sindicales firmaron también el V Acuerdo sobre Solución Autónoma de Conflictos Laborales (ASAC), en el mes de febrero y el V Acuerdo Tripartito sobre Solución Autónoma de Conflictos Laborales, con el Gobierno, en el mes de octubre.



FIRMA DEL V ASAC ENTRE LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y SINDICALES.

Economía e Innovación

Contexto económico

La economía española ha sufrido durante los últimos años una fase del ciclo recesiva que ha tenido un impacto muy negativo en términos de actividad y de empleo. Los factores determinantes que están en el origen de la crisis están ocasionando, a su vez, una repercusión importante sobre los fundamentos del crecimiento económico a largo plazo de la economía española. Este hecho implica que el ajuste producido esté siendo más persistente y esté teniendo un impacto más negativo que en otros países de nuestro entorno. Si bien durante el periodo reciente se observa una cierta recuperación de los indicadores de actividad, el grado de endeudamiento que presentan tanto el sector público como el privado, así como el elevado nivel de desempleo seguirán siendo dos de los desequilibrios que dificultarán la recuperación de la demanda interna durante el próximo ejercicio.

El ajuste estructural de la actividad y del empleo que ha registrado la economía española durante este periodo la ha situado en niveles significativamente inferiores a los registrados anteriormente a la crisis financiera internacional que se desarrolló a mediados de 2007.

Las perspectivas para los próximos años no son del todo positivas. El crecimiento de la actividad se situará por debajo de su potencial y no permitirá una reactivación lo suficientemente consistente para permitir un descenso de la tasa de paro. En 2013, las previsiones estiman una caída de la economía superior a la del año anterior (-1,6%) profundizándose en la retracción del consumo privado, que condicionará la evolución de la demanda nacional.

Además, la evolución económica estará de nuevo supeditada a la evolución del contexto internacional. No obstante, a diferencia de 2012, en este periodo, el perfil de la actividad será distinto, puesto que se esperan caídas trimestrales de la actividad económica en el primer semestre, mientras que en el segundo la actividad podría comenzar a estabilizarse, e incluso mostrar tasas positivas de variación.

En cuanto a la evolución del empleo, los datos son menos alentadores. Las previsiones relativas a la evolución del mercado de trabajo

apuntan a mayores contracciones de la tasa de variación del empleo que las experimentadas por la actividad en el mismo periodo. En 2013 se prevé una caída del empleo del -3'2 por ciento, algo inferior a la registrada en 2012. La tasa de desempleo se elevará al 27,3%.

En cuanto a la evolución económica de la UE, los analistas coinciden en que las perspectivas son desfavorables y la mayoría cree que la situación va a seguir así en los próximos meses. En cuanto a la situación fuera de la UE, la recuperación de Estados Unidos parece sólida aunque con un crecimiento moderado, mientras que las economías emergentes han ralentizado sensiblemente su crecimiento. Este contexto económico internacional más desfavorable podría limitar la vía de crecimiento por parte de la demanda externa y, por ende, la recuperación esperada de la economía española a finales de 2013.

La consecuencia más grave de la situación descrita hasta el momento es que ésta ha supuesto un coste negativo y creciente sobre las pymes y, dada la intensidad de participación del empleo en las mismas, ha tenido una especial repercusión sobre el mercado de trabajo. Desde el comienzo del segundo semestre de 2007 hasta finales de 2012, más de 248.000 pymes con asalariados cesaron en su actividad, lo que ha significado una pérdida de más de dos millones de afiliados a la Seguridad Social. Este proceso de desaparición de empresas es más relevante en términos relativos entre las empresas que tienen de 10 a 49 trabajadores, lo que denota que ha afectado a empresas con un tamaño empresarial ciertamente significativo, y que el proceso de desaparición de actividades empresariales habrá ido aparejado con un redimensionamiento de las pymes adaptándose a las actuales circunstancias de los mercados.

La drástica contracción de la demanda, junto a la escasez de crédito, ha ocasionado que este ajuste adquiriera una mayor intensidad sobre la actividad empresarial de las pymes. Si bien se han emprendido acciones que están solventando los riesgos asociados a una crisis sistémica del sistema financiero y bancario, y se han adoptado medidas que han podido amortiguar la caída de la demanda, se mantienen aún unas condiciones muy desfavorables para el desarrollo de la actividad de las pymes en la economía española en los próximos años.

En este sentido, se ha de destacar que los indicadores asociados a la inversión productiva mantienen un comportamiento aún negativo, y las expectativas de las pymes sobre la evolución futura de este componente no son alentadoras, ya que no se vislumbra, en términos generales, la necesidad de llevar a cabo nuevas inversiones para aumentar la capacidad de producción de nuestras empresas.

La aceleración de la apertura de nuestra economía hacia el exterior durante los últimos años, y el aumento de la presión de la competencia ha incidido en un incremento de la competitividad de las pymes, que han necesitado salir a los mercados internacionales. Las dificultades intrínsecas de estas empresas para activar y consolidar sus procesos de internacionalización se unen al empeoramiento de las perspectivas de la actividad del conjunto de las pymes europeas.

Entre los principales obstáculos que se detectan por estas empresas destacan, por orden de prioridad, la debilidad de la demanda y las dificultades de acceso a la financiación. Sin duda, el mantenimiento de unas condiciones de acceso a la financiación restrictivas junto al elevado coste financiero que soportan aquéllas empresas que son capaces de alcanzar este tipo de recursos obstaculizan el desarrollo de estos procesos de inversión, cuestión fundamental para reactivar y consolidar el crecimiento de la economía.

Es previsible que en la economía española se mantengan por un tiempo unas condiciones adversas para la financiación de las actividades productivas, e incluso éstas podrían agravarse si nuestros principales acreedores no perciben señales claras de ajuste sobre los principales desequilibrios que se han acumulado en esta etapa de crisis, principalmente el elevado nivel de endeudamiento, el déficit público y el desempleo.

De acuerdo con este análisis, se pueden detectar como principales carencias del entorno donde deben desarrollar su actividad las pymes la incertidumbre o inestabilidad económica, las dificultades de mantener los niveles de demanda y la búsqueda de nuevos mercados y el problema de la financiación.

En función de la estructura de nuestro sector empresarial, de su situación patrimonial, y de la circunstancia del ciclo de la actividad

económica, la necesidad de acceso a la financiación se justifica en el momento actual por dos principales causas.

Por un lado, la necesidad de nuestra industria de mantener y ganar cuotas en los mercados a través de procesos de internacionalización o de desarrollo de innovaciones o mejoras de los productos y procesos destinados en los mercados a través de la inversión en I+D+i.

Por otro lado, la necesidad de financiar el ciclo de producción, es decir, la financiación para las necesidades operativas de fondos (NOF), así como los recursos financieros necesarios para reestructurar el balance de aquellas empresas que mantienen un elevado nivel de apalancamiento.

En función de estas necesidades, se requieren instrumentos financieros diferentes con características concretas para cada uno de los casos. Para ello, es importante que haya una concordancia entre el tamaño de nuestra estructura empresarial y los instrumentos de financiación requeridos para su actividad.

El peso del riesgo país - sector está lastrando el acceso a la financiación a través de los diferentes instrumentos financieros disponibles para las empresas. No sólo está determinando la financiación de las pymes que operan en los mercados españoles, sino que el aumento del coste financiero asociado con este indicador está alcanzando unos niveles que cada vez hacen más difícil el poder competir con las pymes de nuestros principales socios competidores.

En relación con la financiación del circulante, vital para asegurar la operativa del día a día de las empresas, es necesario destacar que, debido a la coyuntura actual, se están produciendo tensiones crecientes de liquidez motivadas por el aumento de la morosidad de las operaciones comerciales, que daña especialmente a las empresas de menor dimensión. Asimismo, estas necesidades operativas de financiación están también muy condicionadas por el aumento de la presión fiscal y el encarecimiento del resto de costes producción y, en particular, el de la energía.

Además, junto estas necesidades de liquidez, aquellas empresas que necesitan reestructurar sus balances para adecuarlos al presente

ciclo de la actividad se encuentran con dificultades añadidas para encontrar instrumentos financieros que les permita adaptar el coste y plazo de estas operaciones de reestructuración al nivel actual de su cifra de negocios.

Actuaciones

A lo largo de 2012, desde el área de Economía e Innovación se realizó un continuo asesoramiento técnico para el seguimiento de la evolución económica nacional e internacional. De forma especial, se analizó con mayor detalle la evolución de aquellos indicadores socio-económicos que tienen una especial relevancia sobre la actividad empresarial y, en particular, sobre la de las pequeñas y medianas empresas.

Este enfoque permitió elaborar distintos documentos de propuestas que fueron analizados y debatidos por los órganos de gobierno de la Confederación y se trasladaron tanto al Gobierno, como al resto de instituciones, agentes económicos y sociales y a la opinión pública.

Asimismo, se desarrolló una continua actividad en los proyectos de colaboración con diversos agentes en el ámbito de la innovación que está permitiendo a la Confederación posicionarse como un referente dentro del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación español.

En relación con el ámbito de la financiación, desde el área de Economía e Innovación se asistió y participó en distintos eventos y seminarios de primer nivel, entre los que destacan el seminario sobre la Financiación de las pymes, organizado por el Banco de España y la CNMV, donde se analizaron los factores que limitan el acceso a la financiación de estas empresas, algunos de los retos futuros en este ámbito y las posibles medidas que podrían tomarse para mitigar los problemas identificados.

De igual forma, se mantuvieron contactos con la Administración General del Estado y, en concreto, con la Dirección General de Política Económica para analizar las posibles vías de financiación para las pymes a través de instrumentos alternativos.

Se mantuvieron, a lo largo del año, distintos contactos con instituciones internacionales como la Comisión Europea y el FMI, donde se detallaron las propuestas relacionadas con la mejora del acceso a la financiación, los problemas de la morosidad de las operaciones comerciales y las políticas de oferta que mejoran la competitividad empresarial.

En este sentido, se participó en la visita técnica que realizaron miembros de la DG Empresa de la Comisión Europea, con motivo de la evaluación de la política industrial y de competitividad en el horizonte 2020, así como en las visitas técnicas del FMI en su evaluación de la economía española con el fin de emitir su informe de las consultas del Artículo IV.

En el ámbito de representación institucional y como miembros del Consejo Superior de Estadística y del Consejo Asesor de Ciencia, Tecnología e Innovación, se participó en los distintos plenos y reuniones de estos órganos consultivos de la Administración.

En cuanto al ámbito fiscal, destaca la reunión que se mantuvo con el Secretario de Estado de Hacienda, donde se analizaron las distintas propuestas para fomentar la actividad de los emprendedores y de las pymes, así como actuaciones para mejorar la liquidez de estas empresas.

Parte de estas propuestas surgieron a partir del trabajo que se realizó desde CEOE y desde CEPYME sobre la Ley de Emprendedores. En este análisis se hizo especial énfasis sobre el marco de definición de la actividad emprendedora, la financiación de estas actividades y la mejora de su regulación.

Se mantuvieron a lo largo del año distintos contactos con la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas y, en particular, con la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, con motivo del desarrollo e implementación de la normativa que puso en funcionamiento los distintos mecanismos extraordinarios para la financiación del pago a proveedores de las Administraciones Públicas.

Por lo que respecta al ámbito de la innovación en las pymes, se participó en una mesa redonda en el Parque Científico de Madrid en el

que se trató el tema de la internacionalización de la innovación en las pymes, así como en distintas reuniones informativas sobre el Horizonte 2020 convocadas por la Secretaría de Estado de Investigación en las que se presentaron las líneas de financiación comunitarias para la I+D+i establecidas en dicho periodo.

Asimismo se estableció un acuerdo de colaboración con el Foro Europeo para la Ciencia, Tecnología e Innovación, Transfiere, por el que CEPYME forma parte del Comité Organizador de este evento y participa tanto en la organización, difusión y actividades del Foro como en las jornadas de presentación del evento por los distintos territorios.

PRESENTACIÓN DEL II FORO TRANSFIERE, EN CUYO COMITÉ DE DIRECCIÓN PARTICIPA CEPYME.



Sociolaboral

El cierre del año 2012, con una grave recesión en términos económicos y muy malos resultados en cuanto al empleo ha puesto de relieve la necesidad avanzar en la moderación de los costes laborales, siguiendo las líneas indicadas en el II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2012-2014.

Los datos de paro registrado situaron la cifra de personas desempleadas al finalizar el año en más de 4,8 millones de personas. Durante 2012, 426.364 personas perdieron su empleo, un 9,6 por ciento más respecto a 2011.

Respecto a la afiliación a la Seguridad Social, los datos de 2012 fueron igualmente preocupantes. En términos interanuales, la afiliación disminuyó en 787.240 personas, uno de los peores datos registrados en todo el período de crisis económica, situando el número de afiliados a la Seguridad Social en 16.442.681, cifras que no se conocían desde el año 2003.

Especialmente preocupante resulta la tasa de desempleo de jóvenes que superó el 56 por ciento.

Por lo que respecta a la evolución de la negociación colectiva, a finales de 2012 se habían registrado un total de 2.611 convenios colectivos –un 3,1% más que en 2011–, de los que 1.967 eran revisiones y 644 nuevos. Destaca el aumento de los convenios nuevos de empresa, que han pasado de 457 en 2011 a 517 en 2012, un 13,13% más. Las revisiones son aplicables a 4.399.355 trabajadores y los convenios nuevos a 1.679.069 trabajadores; es decir un total de 6.078.424, el 55,26% de los afectados por la negociación colectiva en 2012. Los datos muestran una negociación colectiva ralentizada si se atiende al número de trabajadores afectados, pese al repunte registrado al final de año.

En materia retributiva, el incremento salarial medio pactado hasta el 31 de diciembre era del 1,31%, frente al 2,48% registrado en diciembre de 2011. En los revisados, el incremento salarial medio fue del 1,54% - 2,68% el año anterior- y en los nuevos el 0,69% -1,58% el año anterior. La moderación salarial fue mayor, por tanto, en los convenios nuevos firmados en 2012

LA MINISTRA DE EMPLEO,
CON EL PRESIDENTE Y LOS
VICEPRESIDENTES DE
CEPYME Y CON EL
SECRETARIO GENERAL DE
CEOE.



En el ámbito del diálogo social bipartito, el año 2012 se inició con un documento sobre *Diálogo social bipartito entre el 9 de noviembre de 2011 y el 9 de enero de 2012*, que daba cuenta de acuerdos importantes entre los interlocutores sociales, como el V ASAC, en materia de solución de conflictos, o el alcanzado en materia de racionalización del calendario de festivos.

A principios de 2012 se firmó el V Acuerdo para la Solución Autónoma de Conflictos (ASAC), entre CEOE, CEPYME, CCOO y UGT. Este nuevo Acuerdo pretendía potenciar la solución autónoma de conflictos, apostando por cualificar la mediación y el arbitraje mediante mecanismos consensuados y voluntarios, dotados de una mayor profesionalización y formación.

El ASAC nació con la finalidad de que el sistema estatal de solución autónoma de conflictos disponga de instrumentos de aplicación general y directa sobre los sectores y empresas incluidos en su ámbito de aplicación e incorpora diferentes novedades respecto a acuerdos anteriores.

Asimismo, el 25 de octubre de 2012 CEPYME, CEOE, CCOO y UGT suscribieron con el Gobierno el V Acuerdo Tripartito sobre Solución Autónoma de Conflictos Laborales (Sistema Extrajudicial), por el que se procede a dar continuidad al sistema de solución de conflictos iniciado hace más de quince años.

A 31 de diciembre de 2012 se habían tramitado en el Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA) un total de 348 procedimientos, lo que supone un incremento del 43 por ciento respecto a los conflictos tramitados durante el año 2011. A este incremento de los procedimientos contribuyó de forma especial la eficacia directa del Acuerdo que se aplica a todos los sectores y empresas, sin necesidad, como en acuerdos anteriores, de que exista una adhesión previa del sector o empresa correspondiente. Del total de conflictos tramitados, 313 fueron de ámbito de empresa y 35 de sector. El total de trabajadores afectados por estos conflictos fue de 15.255.022, de los que 671.707 correspondían al ámbito de empresa y 14.583.315 al de sector.

Pero sin duda, el principal acuerdo social del año fue el II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2012-2014, que CEPYME, CEOE UGT y CCOO firmaron en los primeros meses del año.

Se trataba con este Acuerdo de introducir en la negociación colectiva elementos de flexibilidad interna y de contención salarial y, al mismo tiempo, romper con la histórica indexación de la actualización salarial al IPC.

En otro orden de cosas, durante el año 2012 el Fondo de Reserva de la Seguridad Social –creado como consecuencia del Acuerdo para la Mejora y Desarrollo del Sistema de Protección Social de 9 de abril de

LOS PRESIDENTES DE CEOE Y DE CEPYME Y LOS SECRETARIOS GENERALES DE UGT Y CCOO, CON LA MINISTRA DE EMPLEO Y OTROS MIEMBROS DE SU GABINETE, DURANTE UNA DE LAS REUNIONES SOBRE LA REFORMA LABORAL.



2001, suscrito entre el Gobierno, CCOO, CEOE y CEPYME– superó a 31 de diciembre de 2012 la cifra de 63.008 millones de euros, en términos de dotaciones, más ingresos de excedentes de las Mutuas, más rendimientos obtenidos. Este importe del Fondo de Reserva supone un 5,93 por ciento del Producto Interior Bruto.

Hay que señalar que, por primera vez desde su constitución, el Consejo de Ministros autorizó disposiciones de este Fondo, en base al artículo 4 de la ley reguladora del mismo, que tuvo que ser modificado por el Real Decreto-Ley 28/2012, de 30 de noviembre, para dejar sin efecto el límite anual de disposición del Fondo, fijado en el 3 por ciento.

Así, durante el pasado año la Seguridad Social dispuso de un total de 7.003 millones de euros para hacer frente a la insuficiencia de liquidez en momentos puntuales y a fin de garantizar el abono ordinario y extraordinario de las pensiones.

La Comisión de Seguimiento del Fondo de Reserva de la Seguridad Social, con participación de CEOE, CEPYME, CCOO y UGT, tal y como establece la Ley 28/2003, de 29 de septiembre, reguladora del Fondo de Reserva, se reunió semestralmente para conocer de la evolución y composición del Fondo.

Por lo que a la Seguridad y Salud en el Trabajo se refiere, la Fundación de Prevención de Riesgos Laborales continuó con su actividad, incidiendo en el fomento de la cultura preventiva en las pymes, con la correspondiente convocatoria anual de asignación de recursos para financiar acciones de información, asistencia técnica y promoción del cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos.

En todos los asuntos referidos anteriormente, CEPYME participó y transmitió sus observaciones y comentarios. Asimismo, como en años anteriores, fueron elaborados y remitidos a la Administración del Estado, informes sobre todos los Proyectos solicitados a esta Confederación.

En este sentido, además de los citados anteriormente, se puede hacer mención de los siguientes:

Proyecto de Real Decreto por el que se regula la suscripción de convenio especial por las personas con discapacidad que tengan especiales dificultades de inserción laboral (abril 2012).

Proyecto de Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social por la que se encomienda al Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo el desarrollo, durante el año 2012, de determinadas actividades de prevención correspondientes al ámbito de la Seguridad Social.

Proyecto de Orden por la que se regulan las notificaciones y comunicaciones por medios electrónicos en el ámbito de la Seguridad Social (mayo 2012).

Proyecto de Orden ESS/ por la que se prorrogan los plazos para la presentación de las solicitudes y de remisión de informes, propuesta de los incentivos correspondientes al ejercicio 2011, al amparo del Real Decreto 404/2010, de 31 de marzo, por el que se regula el establecimiento de un sistema de reducción de cotizaciones por contingencias profesionales a las empresas que hayan contribuido especialmente a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral (junio 2012).

Proyecto de Orden por la que se crea y regula el registro electrónico de apoderamientos para la realización de trámites y actuaciones por medios electrónicos, informáticos y telemáticos en el ámbito de la Administración de la Seguridad Social (junio 2012).

Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el reglamento de los procedimientos de despido colectivo y de suspensión de contratos y reducción de jornada (julio 2012).

Proyecto de Orden por la que se fijan para el ejercicio 2012 las bases normalizadas de cotización a la Seguridad Social, por contingencias comunes, en el Régimen Especial de la Seguridad Social para la minería del carbón (julio 2012).

Proyecto de Real Decreto de desarrollo de las disposiciones establecidas, en materia de prestaciones, por la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social (agosto 2012).

Proyecto de Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se establecen los criterios y prioridades a aplicar por las Mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales a la

MEMORIA CEPYME 2012

seguridad en la planificación de sus actividades preventivas para el año 2012 (agosto 2012).

Anteproyecto de Ley de lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social (junio 2012).

Proyecto de Orden ESS/2012 por la que se adoptan disposiciones para la determinación de la forma y contenido de la información estadística en aplicación y desarrollo de lo establecido en el Real Decreto 1483/2012, de 29 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de despido colectivo, de suspensión de contratos y reducción de jornada (noviembre 2012).

Proyecto de orden ESS/2013 por la que se desarrollan las normas legales de cotización a la Seguridad Social, desempleo, protección por cese de actividad, Fondo de Garantía Salarial y formación profesional, contenidas en la ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 (noviembre 2012).

Proyecto de Real Decreto por el que se fija el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) para 2013 (diciembre 2012).

Internacional

CEPYME mantuvo durante 2012 una actuación decidida para impulsar y fomentar el proceso de internacionalización de las pequeñas y medianas empresas españolas y reforzar la presencia de la Confederación en las instituciones y organismos europeos e internacionales.

La internacionalización es uno de los principales pilares en el que debe apoyarse la recuperación de la economía. Ante la parálisis casi absoluta de la demanda interna, las empresas están encontrando en los mercados exteriores una tabla de salvación. En los últimos diez años, las exportaciones españolas han pasado de algo más de 130.000 millones de euros en 2002 a más de 214.000 millones de euros en 2012.

En este contexto, es destacable que la mitad de las empresas españolas exportadoras son pymes, según revela un reciente estudio del ICEX.

Consciente de esta realidad, CEPYME organizó en el mes de abril de 2012 una Jornada sobre Vías para la Internacionalización de las Pymes, en cuya clausura intervino Su Alteza Real el Príncipe de Asturias.

Esta jornada, celebrada en colaboración con la Fundación Ramón Areces, congregó a cientos de pequeños y medianos empresarios y contó con un importante apoyo institucional, como reflejan la participación en la misma de la entonces Presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, del Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, José



UNA DE LAS MESAS DE DEBATE EN EL MARCO DE LA JORNADA VÍAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS PYMES.

Manuel García-Margallo y del Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Gonzalo de Benito, entre otros.

Además, en la jornada participaron altos representantes de diferentes ministerios, como la Consejera Delegada del ICEX, Coriseo González-Izquierdo y la Directora del Área de Cuenta del Estado, Beatriz Reguero.

Además de la participación institucional, las protagonistas indudables de la jornada fueron los pequeños y medianos empresarios, que contaron sus experiencias en su salida a mercados exteriores, exponiendo de manera muy realista los problemas a los que se enfrenta la pyme en su proceso de internacionalización. En este sentido, animaron a todos los asistentes a salir a otros mercados pero siempre con un plan de internacionalización definido.

Con ser esta jornada lo más relevante en la actividad del área de Internacional de CEPYME, no fue lo único. Además, durante el año al que se refiere la presente Memoria, la Confederación potenció también las relaciones con organizaciones y gobiernos de otros países, así como la presencia institucional internacional, especialmente en el ámbito europeo, para poder realizar de manera directa el seguimiento de las políticas y procesos legislativos europeos e internacionales y así defender mejor los intereses de las pequeñas y medianas empresas españolas.

Así, en marzo se constituyó el Grupo de Trabajo de CEPYME para las relaciones con la Dirección General de Empresa e Industria de la



DANIEL CALLEJA Y EUSEBIO CIMA, DURANTE LA PRESENTACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE RELACIONES CON LA UE.

Comisión Europea, con la participación, en la reunión de constitución, del Director General de esta Dirección de la CE, Daniel Calleja.

Eusebio Cima, Vicepresidente de CEPYME y Presidente de Fepime, fue nombrado máximo responsable de la Confederación para las relaciones con la Dirección General Europea de Empresa e Industria, presidiendo este Comité, cuyo objetivo será realizar un seguimiento de las políticas e iniciativas europeas para las pymes y representar y defender los intereses de las pymes españolas ante los organismos europeos responsables de estas políticas.

CEPYME participó también en las diferentes reuniones del Comité de Dirección y del Consejo de Administración de UEAPME, la patronal europea de las pymes, de la que CEPYME es organización miembro. El Presidente de CEPYME fue nombrado en 2011 miembro del grupo asesor de presidencia de esa organización y es corresponsable junto con la organización alemana, ZDH, de los Asuntos Internos.

Asimismo, se colaboró con la Dirección General de Empresa e Industria de la Comisión Europea promoviendo la participación de las pymes españolas en todas las misiones organizadas por el Vicepresidente y Comisario de Industria y Emprendimiento, Antonio Tajani a diferentes países, como Brasil, Argentina, Chile, Egipto, Marruecos, Túnez, Colombia, México y Uruguay.

En el año 2012, CEPYME participó en el Comité Organizador del Año de España en Japón, asistiendo a diversas reuniones del mismo, con el objetivo de mejorar la imagen de la marca España y abrir nuevas oportunidades económicas, culturales, científicas y de diálogo entre ambos países.

Igualmente, la Confederación participó en el Consejo de Orientación Estratégica, presidido por el Secretario de Estado de Comercio, Jaime García Legaz y formado por las principales empresas españolas y organizaciones empresariales. La presencia de CEPYME en este Consejo indica la importancia que el Gobierno da a las pymes en los procesos de internacionalización.

Entre las actividades desarrolladas por el área de Internacional de la Confederación durante el pasado año destacan también la organización de visitas de delegaciones de otros países como la Agencia de Promociones

UN MOMENTO DE LA REUNIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE CEPYME CON LOS MIEMBROS DE PRONICARAGUA.



ProNicaragua, una delegación de empresarios egipcios o una delegación de Turquía que, en general, buscaban un conocimiento más profundo del funcionamiento de la organización empresarial de las pequeñas y medianas empresas españolas, además de otros temas más concretos, como la formación, la financiación de las pymes en España, etc.

MESA PRESIDENCIAL DE LA XXIII REUNIÓN DE PRESIDENTES DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES IBEROAMERICANAS.

Asimismo, el Presidente de CEPYME participó en la presentación del Consejo Empresarial Hispano Mexicano (CEHIME), en el Encuentro Empresarial Hispano-Peruano celebrado en Madrid y en el Foro Pymes ICEX celebrado en Bogotá (Colombia) y mantuvo un encuentro con el Ministro de Economía de Guatemala.



En octubre, el Presidente participó en el XXIII Encuentro de Organizaciones Empresariales Iberoamericanas, celebrado en Madrid y en el VII Foro Parlamentario Iberoamericano, celebrado en Cádiz, en el marco de la conmemoración del bicentenario la Constitución de 1812.

En otro orden de cosas, CEPYME participó en diversos seminarios y actividades, como en el curso de verano de la Universidad de Cantabria con una ponencia sobre internacionalización de las pymes españolas. Se colaboró con CEOE en la organización del Consejo de Estados Americanos en Europa (CASE) y atendió a diferentes medios y consultoras internacionales para transmitir la posición de las pymes en distintos ámbitos de la internacionalización. También se participó en una jornada hispano-francesa sobre formación, en numerosas jornadas y reuniones sobre internacionalización de empresas y se mantuvieron contactos con diferentes áreas de la Dirección General de Empresa e Industria de la Comisión Europea.

Representación Institucional

CEPYME participó durante el año 2012 en diversos organismos e instituciones, tanto nacionales como internacionales y desarrolló su labor representativa en los siguientes organismos nacionales:

- INGESA.
- Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).
- Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).
- Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).
- Consejo Económico y Social (CES).
- Pleno del Observatorio de la Pyme de la Secretaría de Estado de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Economía.
- Comisión de Seguimiento de Diálogo Social.
- Consejo General de Formación Profesional.
- Consejo Escolar del Estado.
- Consejo Estatal de la Responsabilidad Social de las Empresas.
- Consejo General del Sistema Nacional de Empleo.
- Consejo General del Sistema Arbitral de Consumo.
- Consejo Estatal del Patrimonio Natural y Biodiversidad.
- Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos.
- Comisión Consultiva de Patrimonio Sindical.
- Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior.
- Comité Consultivo del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.
- Comisión Laboral Tripartita de Inmigración.
- Foro para la Integración Social de los Inmigrantes.
- Consejo General del Fondo de Garantía Salarial (FOGASA).
- Consejo Social de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

MEMORIA CEPYME 2012

- Consejo Superior de Estadística.
- Comité de trabajo de Estadísticas de Convenios Colectivos.
- Comité Marco Español de Cualificación Educación Superior (MEDES).
- Patronato de la Fundación para el Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA).
- Comisión Tripartita del Acuerdo para la Solución Extrajudicial de Conflictos (ASEC).
- Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales.
- Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.
- Comisión de Seguimiento del Fondo de Reserva de la Seguridad Social.
- Comisión Consultiva Tripartita de la Inspección de Trabajo.
- Comité Consultivo del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
- Consejo Tripartito sobre Prevención de Riesgos Laborales en materia de SS.
- Comisión Mixta Estatal de Formación.
- Comisión Estatal de Formación para el Empleo.
- Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer.
- Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y no Discriminación Racial.
- Red de Inclusión Social.
- Comisión Tripartita del Empleo para Jóvenes.
- Consejo de Participación de la Mujer.
- Observatorio para la Prevención del Tabaquismo.
- Consejo Asesor de Medioambiente.
- Consejo Asesor de Ciencia y Tecnología.
- Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OAPEE).

UN MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LAS PYMES REALIZADO POR FAEDPYME.



Los representantes de CEPYME también participaron activamente en los Comités de trabajo y en las Comisiones de carácter económico, fiscal, laboral, tecnológico e internacional de la CEOE, en los que representaron y defendieron las necesidades de las pequeñas y medianas empresas.

Además, tanto el Presidente y el Secretario General de la Confederación, como otros profesionales de la misma participaron, en representación de las pymes españolas, en diversos actos, jornadas o seminarios, dedicados al análisis de diferentes cuestiones de interés para las empresas de menor dimensión.

EL PRESIDENTE DE CEPYME DURANTE SU INTERVENCIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE LA RADIOGRAFÍA PYME 2012, INFORME ELABORADO POR SAGE.





EL MINISTRO DE INDUSTRIA, DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA CUMBRE DE LA INDUSTRIA, ORGANIZADA POR CEOE.

Entre ellos, cabe destacar la colaboración de CEPYME y la participación de su Presidente, Jesús Terciado en las presentaciones de sendos informes sobre las pymes realizados por Faedpyme y por Sage. En ambos se analizaba la situación de las pymes desde diversos ámbitos, como la financiación, la internacionalización o el desarrollo tecnológico.

El Presidente participó en la Cumbre de la Industria, organizada por CEOE en el mes de noviembre, en la que intervino el Ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria.

Asimismo, el Presidente de CEPYME participó en la jornada organizada por APD sobre la Ley de Presupuestos Generales del Estado 2012, celebrada en el mes mayo.

En julio, participó en el curso de verano Cultura de la innovación en la pyme, un enfoque empresarial, organizado por la Universidad de Málaga en Marbella.

Por otro lado, CEPYME participó en el Comité Organizador del Foro Europeo para la Ciencia, Tecnología e Innovación, Transfiere, formó parte



**LA INFANTA ELENA, CON
LOS MIEMBROS DEL
JURADO DE LOS PREMIOS
REDFUE, ENTRE LOS QUE
SE ENCUENTRA EL
DIRECTOR GERENTE DE
CEPYME.**

del Jurado de los premios Telefónica Ability Awards, que reconocen a las empresas y organismos que mejor integran la discapacidad en sus actividades, de los premios Universidad Empresa 2012, que otorga la Redfue a la colaboración entre empresas y universidades y de los premios Seres a la Innovación.

Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo

La Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo es uno de los órganos que componen la estructura organizativa y de participación institucional del subsistema de formación profesional para el empleo. CEPYME forma parte de su Patronato, que tiene carácter tripartito, junto con CEOE, los sindicatos UGT, CCOO y CIG y el Servicio Público de Empleo Estatal, SEPE (Ministerio de Empleo y Seguridad Social).

Los objetivos de la formación profesional para el empleo son impulsar y extender entre las empresas y los trabajadores una formación de calidad y adaptada a sus necesidades que mejore la productividad y competitividad del tejido productivo, la empleabilidad de los trabajadores y que promueva el empleo.

La Fundación Tripartita, que pertenece al sector público estatal y es el referente institucional del subsistema, colabora con el SEPE en la gestión de las iniciativas de formación estatales así como en su impulso y difusión. Además, presta asistencia y asesoramiento a las pymes para facilitar su acceso a la formación, promueve la calidad de la formación y participa en foros nacionales e internacionales relacionados con la formación para el empleo.

Actividades de gestión

Las iniciativas de formación que gestiona la Fundación Tripartita son fundamentalmente la formación de demanda (acciones formativas que realizan las empresas para sus empleados y permisos individuales de formación) y la oferta formativa estatal dirigida prioritariamente a los trabajadores ocupados.

En 2012, la cantidad dedicada a financiar estas iniciativas fue de 744 millones de euros, casi un 20 por ciento menos que en 2011. En ellas se formaron cerca de 3.450.000 participantes.

- **Acciones formativas en las empresas y permisos individuales de formación (formación de demanda)**

Esta iniciativa financia a las empresas, mediante bonificaciones en sus cotizaciones sociales, los costes de formar a sus empleados. Para ello, toda empresa dispone de un crédito anual de formación cuyo importe resulta de aplicar a la cantidad ingresada el año anterior en concepto de cuota de formación profesional, los porcentajes que fija la Ley de Presupuestos Generales del Estado. Estos porcentajes varían en función del tamaño de las empresas.

Cada año más empresas utilizan este sistema de bonificaciones. En 2012 lo hizo un 6,3 por ciento más que el año anterior, un total de 450.620 empresas. Esto significa que casi una tercera parte (31 por ciento) de las empresas españolas formaron a sus trabajadores y se bonificaron por ello. El crédito total del que dispusieron para hacerlo fue de 592 millones de euros, un 5,5 por ciento más que en 2011. El resultado fue que se formaron 3.176.789 empleados, el 28% de los asalariados del sector privado.

De estas empresas, 350.620 eran microempresas y 105.274 eran medianas. Sus tasas formativas alcanzaron el 26,9 y el 61,9 por ciento respectivamente.

- **Planes de formación estatales dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados (formación de oferta)**

Esta iniciativa, que se financia a través de una convocatoria anual, experimentó una reducción presupuestaria de algo más del 50 por ciento en 2012 con relación al año anterior. En ese año, y como consecuencia de la Ley 3/2012 de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, concurrieron por primera vez a ella los centros de formación públicos y privados acreditados para impartir acciones formativas vinculadas a los certificados de profesionalidad, además de las organizaciones empresariales y sindicales más representativas en el ámbito estatal y las

representativas en los ámbitos sectorial, de la economía social y de autónomos.

El resultado de esta convocatoria fue que se suscribieron 388 convenios de formación estatales por 140,5 millones de euros. En ellos hay previstos 243.127 participantes.

En 2012, y por segundo año consecutivo, también se publicó una nueva convocatoria de ayudas destinada al programa de formación específico estatal para la cualificación y mejora de la empleabilidad de jóvenes menores de 30 años. Su financiación se redujo más de un 50 por ciento con relación a 2011. Este programa, que presta una especial atención a jóvenes desempleados y con baja cualificación, financió con 41,5 millones de euros 147 proyectos formativos que incluían prácticas profesionales no laborales en las empresas, compromisos de contratación o acciones vinculadas a certificados de profesionalidad. En ellos hay 29.018 participantes previstos.

Actividad formativa de CEPYME

CEPYME concibe la formación como una actividad estratégica para mejorar la competitividad y la productividad de las empresas españolas, que son claves para superar la crisis y promover el empleo

Por ello, además de su participación institucional en los órganos de la formación para el empleo, CEPYME planifica y desarrolla una intensa actividad formativa capaz de proporcionar a empresarios, mandos intermedios, autónomos y trabajadores en general, una formación adecuada a sus necesidades.

El plan de formación de oferta 2012 de CEPYME desarrolló 57 acciones formativas, dirigidas a 8.500 participantes de los que más de la mitad desarrollan su actividad en pymes. Las acciones formativas se orientaron principalmente a la internacionalización de empresas, emprendimiento e innovación. Además, se han incluido módulos dirigidos a la obtención de certificados de profesionalidad y un certificado completo de Ofimática.

MEMORIA CEPYME 2012

CEPYME concurreció también a la convocatoria dirigida a la cualificación y mejora de la empleabilidad de jóvenes menores de 30 años con un proyecto que incluye 17 acciones formativas para 285 participantes previstos. De ellas, 15 acciones formativas están relacionadas con las áreas prioritarias de internacionalización, el emprendimiento y la innovación. También se impartirá el certificado de profesionalidad de Atención Sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.

Federación Española de Autónomos- CEAT

A lo largo de 2012, la Federación Española de Autónomos – CEAT, ha continuado desarrollando su actividad tanto en la interlocución y representación institucional, como en la prestación de servicios a los autónomos integrados en nuestras organizaciones asociadas, en materias tales como fiscalidad, prevención de riesgos, normativa de seguridad social, subvenciones, ayudas, formación, etc., así como seguir siendo organización representativa y de referencia de los intereses empresariales de los autónomos españoles.

Uno de los acontecimientos más destacados en la vida de la organización en 2012 fue la audiencia que el Rey Juan Carlos I concedió a la Junta Directiva de CEAT en el mes de marzo.

En 2012, el Presidente de CEAT, Pedro Barato participó, junto con otros representantes de otras organizaciones de autónomos, en el encuentro *La mesa de Pensiones: El debate sobre la viabilidad del sistema público*, organizado por El Economista.

CEAT, junto con las otras organizaciones representativas de autónomos, ATA Y UPTA elaboraron y presentaron en el Ministerio de Empleo

SM EL REY DON JUAN CARLOS, CON LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO DE CEAT.



**PEDRO BARATO,
PRESIDENTE DE CEAT Y
LOS REPRESENTANTES DE
ATA Y UPTA, CON LA
MINISTRA DE EMPLEO,
FÁTIMA BÁÑEZ.**



y Seguridad Social, el documento conjunto *Acuerdo para el Fomento del Emprendimiento y del Trabajo Autónomo como vía de recuperación de la Economía y el Empleo en España*.

Asimismo, el Presidente y el Director General participaron, junto a representantes de otras organizaciones de autónomos, en una reunión con los portavoces del Grupo Popular, en el Congreso de los Diputados.

También el Vicepresidente de CEAT y el Director General, participaron en las reuniones en el Congreso de los Diputados, junto a representantes de otras organizaciones de autónomos, con los portavoces del PSOE y de CiU.

**LA MINISTRA DE EMPLEO,
DURANTE SU REUNIÓN CON
LA JUNTA DIRECTIVA DE
CEAT.**



EL DIRECTOR GENERAL DE CEAT, DURANTE LA CLAUSURA DE LA JORNADA CONECTA TU NEGOCIO, ORGANIZADA POR CEAT MADRID.



En noviembre el Presidente de CEAT se reunió con la Ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez. Ese mismo mes, la Ministra participó en la reunión de la Junta Directiva de CEAT, acompañada por el Director General del Trabajo Autónomo, Miguel Ángel García Martín.

En marzo, el Presidente de CEAT, Pedro Barato participó en el I Congreso de Autónomos de Castilla-La Mancha, organizado por CEAT-Castilla-La Mancha, que tuvo lugar en Toledo, con la asistencia de más de 500 personas, que contó con la presencia de la Presidenta de la Comunidad, M^a Dolores de Cospedal.

El Director General de CEAT clausuró la jornada *Conecta tu negocio*, organizada por CEAT-Madrid; participó en la jornada *El fomento del espíritu empresarial, la innovación y la creatividad en la región Euromediterránea*, organizada por el CES; participó en la Comisión de promoción de la empresa y de su entorno de CEOE y en la reunión de la Red de Cargas Administrativas, celebrada en la sede de CEOE, entre otras actividades. Asimismo, clausuró la jornada para autónomos sobre prevención de riesgos laborales, organizada por CEAT-Madrid, en la sede de CEIM.

Relaciones con los medios de comunicación

Durante el año 2012, CEPYME desarrollo una intensa actividad de comunicación, que le llevó a intensificar su presencia en los medios de comunicación nacionales e internacionales.

En este año, la Confederación emitió cerca de un centenar de notas de prensa sobre aspectos como la financiación, la morosidad, las medidas de apoyo a las pymes, las dificultades de estas empresas ante la crisis, etc. y se publicaron más de una veintena de artículos de opinión en distintos medios, analizando en profundidad la situación de las pymes y de los autónomos españoles y sus demandas más urgentes.

Además, el Presidente de CEPYME fue entrevistado en las principales cadenas de televisión y emisoras de radio nacionales y locales y en medios escritos de tirada nacional o local. En este sentido, cabe destacar las entrevistas realizadas en los programas informativos La Tarde en 24H y La Noche en 24H, del Canal 24H de TVE, el informativo Diario de la Noche, de Telemadrid, el Foro SER Cantabria, organizado por esta emisora en Santander, el programa Líderes de Gestiona Radio, el programa La Atalaya, de la Cadena Cope, así como los informativos de las principales cadenas radiofónicas como RNE, SER, COPE u Onda CERO.

EL PRESIDENTE DE CEPYME, DURANTE SU INTERVENCIÓN EN EL FORO SER CANTABRIA.





JESÚS TERCIADO, DURANTE LA ENTREVISTA EN EL INFORMATIVO LA NOCHE EN 24 HORAS, DE RTVE.

Igualmente, el Presidente participó en distintas ruedas de prensa. En este ámbito cabe destacar las celebradas en Bilbao, Zaragoza y Granada, con motivo de la celebración en estas ciudades de las reuniones del Comité Ejecutivo y de la Junta Directiva de CEPYME; o las ruedas de prensa conjuntas de Jesús Terciado, de Juan Rosell, presidente de CEOE y de Pedro Barato, Presidente de CEAT, con motivo de las dos huelgas generales convocadas por los sindicatos en 2012, el 29 de marzo y el 14 de noviembre. En estas ruedas de prensa, los representantes empresariales explicaron el escaso seguimiento que los paros estaban teniendo en la economía nacional.

RUEDA DE PREENSA EN LA SEDE DE CEPYME ARAGÓN CON MOTIVO DE LA REUNIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE CEPYME EN ZARAGOZA.





LOS REPRESENTANTES DE CEAT, CEPYME Y CEOE, EN LA RUEDA DE PRENSA PARA VALORAR EL SEGUIMIENTO DE LA HUELGA GENERAL DEL 29M.

El Presidente de CEPYME también participó en diversas ruedas de prensa convocadas por organizaciones miembros de carácter territorial o sectorial, como Confemadera, FENIE, AEGI, CECAM, o CEOE-CEPYME Cantabria, entre otras y participó en las ruedas de prensa de presentación del Foro de Innovación Transfiere y de los informes Faedpyme y Sage sobre la situación de las pymes.

EL PRESIDENTE DE CEPYME DURANTE SU INTERVENCIÓN EN NUEVA ECONOMÍA FORUM.

Por último, destacar en este ámbito la participación del Presidente de CEPYME en diversos foros relacionados con los medios de comuni-



EL PRESIDENTE DE CEPYME DURANTE SU INTERVENCIÓN EN LA JORNADA SOBRE EMPRENDEDORES Y PYMES, ORGANIZADA POR EL DIARIO EXPANSIÓN.



cación, como la tribuna de Nueva Economía Forum, en la que intervino en el mes de mayo, la jornada *Retos y oportunidades para emprendedores y pymes*, organizada por el diario Expansión, en la que participó en el mes de septiembre o el encuentro sobre las Demandas de infraestructuras logísticas y políticas energéticas de las pymes, organizado por El Norte de Castilla en Valladolid, en el mes de junio.

Además, Jesús Terciado fue el invitado del desayuno organizado por la Asociación de Directivos de la Comunicación (DIRCOM) para sus miembros en el mes de marzo.

EL PRESIDENTE DE CEPYME, CON EL PRESIDENTE Y EL VICEPRESIDENTE DE DIRCOM, DURANTE EL ACTO ORGANIZADO POR ESTA ASOCIACIÓN.



Web y Redes sociales

En 2012 CEPYME renovó su página web, modernizando su diseño y mejorando sus contenidos para hacerla más útil y navegable. Además, inició su presencia en las redes sociales, fundamentalmente Facebook, Twitter y LinkedIn, con el objetivo de acercarse más a las demandas de sus miembros y mantener un nuevo canal de comunicación directa con ellos y con el conjunto de la sociedad.

Revista

El Empresario



Como cada año desde hace más de tres décadas la revista *El Empresario* publicó once números a lo largo de 2012.

El Empresario se hace eco de cuantos acontecimientos se producen en el panorama legislativo, económico, laboral y social con interés para las pequeñas y medianas empresas y los empresarios autónomos. También refleja la actualidad de CEPYME y sus asociaciones miembro, tanto de ámbito territorial como sectorial.

En el ámbito económico informó a lo largo de todo el año de la situación de la economía y de las previsiones de los principales organismos e instituciones nacionales e internacionales respecto de su evolución. Asimismo, analizó las principales medidas y reformas adoptadas en el plano económico y sociolaboral, entre ellas el Programa Nacional de Reformas y el Programa de Estabilidad 2012-2015.

El Empresario también informó de la actualidad relacionada con la Unión Europea, especialmente la relacionada con la crisis económica y las soluciones para superar esta situación.

La revista de CEPYME informó de novedades financieras importantes como la aprobación de la reforma financiera para con el objetivo de sanear y consolidar el sector y así mejorar el crédito a las empresas y familias, a comienzos del año; la activación de las líneas ICO de Mediación para 2012 y de las reiteradas llamadas que hizo la



Confederación a lo largo del año para que fluyera el crédito a las empresas de mejor dimensión.

El Empresario detalló el contenido de la Ley que reguló los pagos de las Administraciones a sus proveedores y explicó todos los pasos para acogerse a la misma e informó de la aprobación y el contenido de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2012 y para 2013.

Ocuparon un lugar destacado en la revista el contenido del Real Decreto Ley 3/2012 de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, la firma del II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva entre las organizaciones empresariales CEOE y CEPYME y los sindicatos UGT y CCOO, del V Acuerdo sobre la Solución Autónoma de Conflictos Laborales y del V Acuerdo Tripartito sobre Solución Autónoma de Conflictos Laborales entre Gobierno, empresarios y sindicatos.

El Empresario acercó a sus lectores a la realidad y el detalle de algunos de los sectores más destacados del panorama empresarial español, entre ellos, los de tecnología sanitaria, biotecnología, turismo, factoring, capital riesgo, crédito al consumo, actividad económica asociada a los vales de comida, alimentación y bebidas; perfumería y cosmética, tecnología, comercio electrónico, redes sociales, I+D+i, automóvil, viajes de negocio, franquicias, emprendimiento y consumo navideño.



De las entrevistas incluidas en la revista a lo largo del año, destacan las realizadas a Mónica Oriol, presidenta de SECOT; David Alva, presidente de CEAJE; Ángeles Basagoiti y Luis Díaz Jiménez, presidenta y secretario general de AEEVCOS respectivamente; Juan Ángel López Rouco, presidente de APCAS y José María de Gregorio, gerente de ANGECO.

También publicó entrevistas a responsables de otras entidades como Juan Carlos Ureta, Presidente de la FEF y Francisco Roca, director general de la LFP y a empresarios o directivos de empresas como Juan José Fernández, director de Estrategia y Desarrollo de Negocio de Equifax Ibérica; Eduardo Sousa, gerente de La Patería de Sousa; Miguel García, director general de ISESA; Antonio Suárez, director general de Optima Financial Planners; María Benjumea, presidenta de Infoempleo.com S.L.; Julen Lopetegui, socio del Asador Imanol; Alfonso Jiménez, presidente ejecutivo de Cascajares; Julio Quiroga, propietario de La Antigua Churrería; Ana Ugidos, presidenta de BTSa y Carlos Suárez Rey, Consejero Delegado de EDISA.

Varias de estas empresas y asociaciones incluyeron dichas entrevistas en sus páginas web corporativas y *newsletters*.

La intensa labor realizada por CEPYME y por sus máximos responsables ocupó un lugar destacado en El Empresario.

Sus páginas informaron de la firma de distintos acuerdos entre la Confederación y empresas o entidades de distinto ámbito, encaminados



a facilitar o mejorar la actividad y el quehacer cotidiano de las asociaciones y empresas miembros de CEPYME. Entre ellos destacan los suscritos con Equifax, SECOT, AEEVCOS, TINSA Tasaciones Inmobiliarias y FUNDETEC, entre otros.

La revista se hizo eco de la constitución por parte de CEPYME del Grupo de Trabajo para las Relaciones con la Dirección General de Empresa e Industria de la CE y del desarrollo del primer encuentro de Facebook con las pymes españolas que se celebró en Barcelona, dentro del marco del acuerdo entre la Confederación y Facebook.

A lo largo de 2012, CEPYME elaboró varios documentos de interés cuyo contenido ocupó un lugar destacado en la revista. Así fue en el caso del presentado conjuntamente con el Círculo de Empresarios con medidas para impulsar la competitividad en las pequeñas y medianas empresas, o el *Análisis Estratégico para el desarrollo de la pyme en España*, elaborado por FAEDPYME y presentado en colaboración con CEPYME así como los principales puntos del estudio *Radiografía de la Pyme 2012* realizado por Sage, en cuya presentación también participó Jesús Terciado.

El Empresario informó de los encuentros del presidente y otros representantes de CEPYME con responsables de distintas organizaciones miembros de la Confederación, así como de su participación en distintos actos organizados por las mismas.

Fue el caso de la asistencia de Jesús Terciado a la asamblea extraordinaria de la CEO, la reunión con la presidenta de CEOE-CEPYME Cantabria y Juan Rosell, el encuentro con el Comité Ejecutivo de CECAM, la participación en la Asamblea General de AEMES y la presentación de Fenie Energía en Valladolid, la VII edición de Espacio E2000 en Barcelona, en el marco de la XIX Asamblea General de esta Asociación o el XVII Congreso de CEAJE celebrado en Vitoria, entre otros.

Todos estos actos tuvieron reflejo en las páginas de la revista que asimismo informó del desarrollo de las reuniones de los órganos de gobierno de la Confederación en Bilbao, Zaragoza y Granada, así como de la participación de distintos responsables de la Administración en las reuniones de dichos órganos, como el Secretario de Estado de Comercio, Jaime García Legaz y la Directora General de Comercio Interior, Carmen Cardeno en el Comité Ejecutivo del 21 de marzo y la Ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, en el celebrado el 17 de julio.

Asimismo, la revista informó ampliamente del contenido de la Asamblea General de la Confederación que tuvo lugar el 21 de noviembre.

La revista realizó una amplia cobertura de la jornada *Vías para la internacionalización de las pymes españolas* organizada por CEPYME en Madrid y clausurada por el Príncipe de Asturias, en la que participaron, entre otras personalidades destacadas Manuel García Margallo, Ministro de Asuntos Exteriores, Gonzalo de Benito, Secretario de Estado de Asuntos Exteriores y Esperanza Aguirre, Presidenta de la Comunidad de Madrid, así como destacados empresarios de distintos sectores.

Como es habitual, la revista informó de la actividad desarrollada en el seno de la CEOE a lo largo de 2012. En este sentido recogió el contenido de varios informes desarrollados por su servicio de estudios, como el *Debate de la eficiencia del sector público: una contribución en el ámbito del número y coste del personal*, *El traspaso de competencias en el sector público* y el *Informe de Previsiones de la Economía Española 2012-2013*, entre otros.

También detalló el desarrollo de la III Cumbre del Turismo español, organizada por CEOE con el lema *Liderando el futuro* que inauguró la Reina Sofía y de la *Cumbre de la Industria*, inaugurada por el ministro de

Industria, Comercio y Turismo, José Manuel Soria, así como de la Asamblea General de la CEOE celebrada en junio y clausurada por el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy.

En el que fue su trigésimo segundo año de publicación consecutiva *El Empresario* experimentó cambios importantes, tanto en contenido como en imagen. Junto a la incorporación de secciones nuevas y la renovación de otras, la revista acometió importantes cambios en el diseño exterior e interior de la publicación mejorando y actualizando su imagen. Destaca de manera importante la renovación de la portada, tanto en el tratamiento de la imagen gráfica como en la tipografía de la cabecera y de los titulares.

Órganos de Gobierno

Comité Ejecutivo

TERCIADO VALLS, JESÚS M ^a	PRESIDENTE
GARAMENDI LECANDA, ANTONIO	VICEPRESIDENTE 1º
CALVO DELGADO, JOSE ANTONIO	VICEPRESIDENTE
CIMA MOLLET, EUSEBIO	VICEPRESIDENTE
CUERVA VALDIVIA, GERARDO	VICEPRESIDENTE
LÁZARO MONTERO DE ESPINOSA, JUAN PABLO	VICEPRESIDENTE Y CONTADOR
LLORENS LORENTE, PERE	VICEPRESIDENTE
LÓPEZ DE HITTA, AURELIO	VICEPRESIDENTE
MORTE BONAFONTE, JESÚS	VICEPRESIDENTE
GARCIA -IZQUIERDO PARRALO, MANUEL	VICEPRESIDENTE (Desde septiembre)
ALFONSO MARTÍN, PEDRO	VOCAL
ASENSIO LAGUNA, ÁNGEL	VOCAL
CAMPO IGLESIAS, PEDRO	VOCAL
CASTRO DOMINGUEZ, PEDRO	VOCAL
DIEZ RODIGÁLVAREZ, MARÍA DEL VAL	VOCAL
FARRÁS CONZÁLEZ, GAJETÁ	VOCAL
FERRER DUFOL, JAVIER	VOCAL
HAURIE VIGNE, JOSÉ LUIS	VOCAL
LEDESMA DE LA CRUZ , JOSE MANUEL	VOCAL
LÓPEZ ALMENDÁRIZ, MARGARITA	VOCAL
NAVARRO PRADAS, SALVADOR	VOCAL
PRADO JUAN, FERNANDO	VOCAL
PRIMO SAIZ, ANTONIO	VOCAL
RODRIGUEZ ALFAGEME, AURELIANO	VOCAL
GARNICA ESTEBAN, GONZALO	SECRETARIO GENERAL (hasta noviembre)
VILAR MARTINEZ, JOSÉ MANUEL	SECRETARIO GENERAL (hasta diciembre)
GONZALEZ-RUIZ, JOSE ALBERTO	SECRETARIO GENERAL (desde diciembre)

Junta Directiva

ALFONSEL JAÉN, Margarita
ALFONSO MARTIN, Pedro
ALONSO FERNÁNDEZ-PACHECO, Eduardo
ALVA RODRÍGUEZ, David
ANDUEZA LÓPEZ, Carmen
APARICIO JIMÉNEZ, Santiago
ARDAVÍN ÁLVAREZ, José
ARRIOLA PEREIRA, Javier (desde octubre)
ARRANZ LLORENTE, Alberto
ARRIBAS LORIGA, Juan Manuel (hasta octubre)
ASENSIO LAGUNA, Angel
AVILA GARCIA, Rafael
AYERZA MEDIBURU, José Miguel
AZPIAZU LASUEN, Francisco Javier
BAYONA RICO, Enrique
BLANCO BELDA, Javier
BLANCO SERRANO, Esteban
BUSTAMANTE BUENDIA, Juan
CALLIZO OLIVÁN, Fernando (desde julio)
CALVO CALLEJA, Miguel
CALVO DELGADO, José A.
CAMBAS SANTOS, Miguel (hasta octubre)
CAMPO IGLESIAS, Pedro
CANO GARCÍA, José (desde julio)
CARRILLO ALCALÁ, Antonio
CASTRO DOMINGUEZ, Pedro
CEPEDANO VALDEÓN, Javier
CIMA MOLLET, Eusebio
CORRES SANTOS, Jesús
COSLADO GARCÍA, Bernardo
CUERVA VALDIVIA, Gerardo
DIAZ CÓRDOBA, Antonio
DIAZ DE LOPE-DIAZ, Antonio (hasta septiembre)
DÍEZ DE VILLEGAS, Yves (hasta septiembre)
DÍEZ RODRIGALVAREZ, María del Val

MEMORIA CEPYME 2012

ESCOBAR TORRES, Leandro (desde julio)
ESCOLAR RAMOS, Arsenio
ESPINOSA SILVA, M^a Dolores
FARRÁS GONZALEZ, Gaietá
FERNÁNDEZ DE LECETA, Milagros
FERNÁNDEZ DEL VALLADO, José María
FERNÁNDEZ RAMOS, José Antonio
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Rafael (hasta junio)
FERRER DUFOL, Javier
FONTENLA RAMIL, Antonio
FRANCISCO DIAZ, José Carlos
FREIRE FREIRE, José Luis (desde abril)
FRUTOS MIRALLES, Luis
GALADI RAYA, Antonio (hasta julio)
GALLEGO ZUAZO, Emilio (desde julio)
GARAMENDI LECANDA, Antonio
GARCÍA ARIAS, Héctor
GARCÍA HERRERO, Francisco Borja
GARCÍA-IZQUIERDO PARRALO, Manuel
GARCÍA LILLO, Javier
GARCÍA RUIZ, Juan José (hasta junio)
GARRIDO CASAS, José Francisco
GONZALES DE LARA Y SARRIA, Javier (desde mayo)
GONZÁLEZ CALZADA, José Manuel
GONZÁLEZ HIDALGO, Luis
GONZÁLEZ MENÉNDEZ, Alberto
GONZÁLEZ SAUCEDO, Miguel
HAURIE VIGNE, José Luis
HERNANDEZ NIETO, Javier
HERRERA TABARES, Fernando (desde octubre)
HERRERO MAGARZO, Ángel
HIJAZO BARCELÓ, Jesús
JARDÓN ARANGO, Francisco
JIMENEZ ORTIZ, Javier
LANDALUCE ARIAS, Alejandro
LÁZARO MONTERO DE ESPINOSA, Juan Pablo
LEDESMA DE LA CRUZ, José Manuel

MEMORIA CEPYME 2012

LLORENS LORENTE, Pere
LÓPEZ ALMENDARIZ, Margarita
LÓPEZ GARCÉS, José Luis (hasta junio)
LÓPEZ DE HITTA, Aurelio
LÓPEZ VAZQUEZ, Jaime Luis
LORENZO SANTANA, Prudencio
MADRUGA SANZ, Manuel
MARCIEL CASADO, Juan Pablo
MARTÍN MESONERO, Juan Antonio
MARTÍN OCAÑA, Javier
MARTÍN Y CABIEDES, Ángel
MARTÍNEZ DE LOS SANTOS, Javier
MARTÍNEZ-TERCERO MOYA, Juan
MAZÓN GONZÁLEZ-LOZANO, M^a Jesús
MIGUEL PÉREZ, María de (desde enero)
MOLERO SOTILLO, Emiliana
MOLINOS CASAL, Juan José (hasta enero)
MONTERO AVALOS, Rafael
MORTE BONAFONTE, Jesús
MUÑOZ FERNÁNDEZ, Juan Antonio
NADAL CONDADO, Pedro (desde septiembre)
NAVARRO PRADAS, Salvador
NICOLÁS GARCÍA, Ángel
NIETO DE LA CIERVA, Julio
NOVOA DIAZ, Luis
NÚÑEZ VELÁZQUEZ, Jesús
OLIVER MARI, José
OVIEDO MARTIN, Enrique
PEINADO RODRÍGUEZ, Francisco Javier (desde octubre)
PÉREZ ALFARO, Artemio
PÉREZ SÁNCHEZ, Gonzalo
PÉREZ SÁNCHEZ, Martín
PERTIERRA RODRÍGUEZ, José Luis
PINILLA RISUEÑO, Conrado
PONS ALFONSO, Francisco
PONS MORALES, Mónica (desde junio)
POZANCOS GÓMEZ-ESCOLAR, José María

PRADO JUAN, Fernando
PRIMO SAIZ, Antonio
RENAU FAURO, Ramón
RODRIGUEZ ALFAGEME, Aureliano
RODULFO ZABALA, Luis (desde junio)
ROS PRAT, Baldiri
RUS PALACIOS, Miguel (desde julio)
SALAZAR SIMPSON-BOS, Francisco Manuel
SÁNCHEZ BRUNETE, Juan
SÁNCHEZ CORCHERO, Juan Antonio
SÁNCHEZ GUIJO, Francisco
SÁNCHEZ TORRES, Juan Antonio
SANZ CASADO, Pedro Pablo (desde octubre)
SANZ ESTEBAN, Félix
SEGURÓ CAPA, Jordi
SELLÉS PÉREZ, Juan José
TERCIADO VALLS, Jesús María
URIBE PÉREZ, Miguel (hasta julio)
VALDES GARAIZABAL, Miguel
VALLE SCHAAN, Mirenchu del (desde septiembre)
VIANA IBARRA, Elena
VICENTE HUERTA, José Luis de
VIDAURRE GARCÉS, M^a Victoria
VIGIL FERNÁNDEZ-PACHECO, Hortensia (desde septiembre)
ZAPATERO GONZALEZ, Rafael
ZARZUELA GARRIDO, Olga

Empresas afiliadas

FERNÁNDEZ GARCÍA, Juan José
SIERRA, Juan
BASTERRECHEA, Natalia
DÍAZ JIMÉNEZ, Luis

Organizaciones miembros

De ámbito intersectorial y territorial autonómico o provincial

- SEA Empresarios Alaveses.
- Confederación de Empresarios de Albacete (FEDA CEOE-CEPYME).
- Confederación Empresarial de la provincia de Alicante (COEPA).
- Asociación Empresarial de la provincia de Almería-Confederación Provincial (ASEMPAL).
- Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA).
- Confederación de Empresarios de Aragón (CREA).
- CEPYME-Aragón.
- Federación Asturiana de Empresarios (FADE).
- Confederación Abulense de Empresarios (CONFAE).
- Confederación de Organizaciones Empresariales de la Provincia de Badajoz (COEBA).
- Confederación de Asociaciones Empresariales de Baleares (CAEB).
- Fomento del Trabajo Nacional.
- Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE).
- Federación Empresarial Cacerense (FEC).
- Federación Empresarial Placentina.
- Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz (CEC).
- Confederación Canaria de Empresarios (CCE).
- Confederación Provincial de Empresarios de Santa Cruz de Tenerife (CEOE-Tenerife).
- Confederación de Empresarios de Cantabria (CEO-CEPYME Cantabria).
- Confederación de Empresarios de Castellón (CEC).
- Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha (CECAM CEOE-CEPYME Castilla-La Mancha).
- Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE).
- Confederación de Empresarios de Ceuta (CECE).
- Confederación Provincial de Empresarios CEOE-CEPYME Ciudad Real (CEOE-CEPYME Ciudad Real).
- Confederación de Empresarios de Córdoba (CECO).
- Confederación de Empresarios de La Coruña (CEC).

- Confederación de Empresarios de Cuenca (CEOE-CEPYME Cuenca).
- Confederación Regional Empresarial Extremeña (CREEX).
- Confederación de Empresarios de Galicia (CEG).
- Confederación Granadina de Empresarios (CGE).
- Confederación Provincial de Empresarios de Guadalajara (CEOE-CEPYME Guadalajara).
- Asociación de Empresarios de Guipúzcoa (ADEGI).
- Federación Onubense de Empresarios (FOE).
- Confederación Empresarial de la provincia de Huesca (CEOS-CEPYME Huesca).
- Federación Empresarial Jiennense (FEJ).
- Federación de Empresarios de La Rioja (FER).
- Federación Leonesa de Empresarios (FELE).
- Confederación de Empresarios de Lugo (CEL).
- Confederación Empresarial de Madrid – CEOE (CEIM).
- Confederación de Empresarios de Málaga (CEM).
- Confederación de Empresarios de Melilla (CEME)
- Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM).
- Confederación de Asociaciones Pymes de Navarra (FAPYMEN).
- Confederación Empresarial de Orense (CEO).
- Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales (CPOE).
- Confederación Provincial de Empresarios de Pontevedra (CEP).
- Confederación de Organizaciones de Empresarios Salmantinos (CONFAES).
- Federación Empresarial Segoviana (FES).
- Confederación Empresarial Sevillana (CES).
- Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES).
- Confederación Empresarial Turolense (CET).
- Federación Empresarial Toledana (FEDETO CEOE-CEPYME Toledo).
- Confederación Empresarial Valenciana (CEV).
- Confederación de Organizaciones Empresariales de la Comunidad Valenciana (CIERVAL).
- Confederación Empresarial de la Pequeña y Mediana Empresa de la Comunidad Valenciana (CEPYMEVAL).

- Confederación Vallisoletana de Empresarios (CVE).
- Confederación Empresarial de Bizkaia (CEBEK).
- Confederación de Organizaciones Zamoranas de Empresarios (CEOE-CEPYME Zamora).
- Confederación de la Pyme de Zaragoza (CEPYME-Zaragoza).

De ámbito sectorial nacional

- Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA).
- Federación Nacional de Empresarios de Ambulancias (ANEA).
- Federación Española de Autónomos (CEAT).
- Federación de Industrias del Calzado Español (FICE).
- Confederación Española de Comercio de la Pequeña y Mediana Empresa (CEC).
- Asociación Española de Profesionales de Compras de Contratación y Aprovisionamiento (AERCE).
- Federación de Asociaciones de Concesionarios de la Automoción (FACONAUTO).
- Confederación Nacional de la Construcción (CNC).
- Confederación Española de Asociaciones de Fabricantes de Productos de Construcción (CEPCO).
- Federación Nacional de Asociaciones de Consultoría (FENAC).
- Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas (ANECPLA).
- Federación de Empresarios de Salas de Fiesta, Baile y Discotecas de España (FASYDE).
- Asociación Profesional de Empresas de Formación (APEF).
- Asociación Nacional de Entidades de Gestión de Cobro (ANGECO).
- Asociación Española de Entidades de Distribución (ASENDIS).
- Asociación Multisectorial de Empresas de la Electrónica, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de las Telecomunicaciones y de los Contenidos Digitales (AMETIC).
- Confederación Española de Asociaciones de Jóvenes Empresarios (AJE Confederación).
- Asociación de Centros Autónomos de Enseñanza Privada (ACADE).
- Confederación Española de Empresas de Formación (CECAP).

- Federación de Distribuidores Farmacéuticos (FEDIFAR).
- Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (FEFE).
- Asociación Española de Floristas Interflora (AEFI).
- Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas Vivas (FEPEX).
- Confederación Española de Sociedades de Garantía Recíproca (CESGAR).
- Federación Española de Hostelería (FEHR).
- Asociación Empresarial de Gestión Inmobiliaria (AEGI).
- Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (FENIN).
- Asociación de Empresas de Limpieza Pública (ASELIP).
- Confederación Nacional de Empresarios de Madera (CONFEMADERA).
- Confederación Nacional de Asociaciones de Empresas de Fontanería, Gas, Calefacción, Climatización, Protección contra Incendios y Afines (CONAIF).
- Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal (CONFEMETAL).
- Asociación de Empresas de Montajes y Mantenimientos Industriales (ADEMI).
- Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo (AMAT).
- Asociación Nacional de Empresas Náuticas (ANEN).
- Confederación Española de Organizaciones de Panadería (CEOPAN).
- Asociación Nacional de Perfumería y Cosmética (STANPA).
- Asociación Española de Mayoristas Transformadores, Importadores y Exportadores de Productos de la Pesca y Acuicultura (CONXEMAR).
- Asociación Española de Dirección Integrada de Proyecto (AEDIP).
- Asociación Profesional Nacional de Fabricantes de Apósitos Médico-Sanitarios (ANFAMS).
- Asociación Nacional de Vendedores de Vehículos a Motor, Reparación y Recambio (GANVAM).
- Federación Española de Seguridad (FES).
- Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (UNESPA).
- Asociación de Empresarios Mediadores de Seguros (E2000).
- Federación Española de Empresas de Confección (FEDECON).
- Asociación Estatal de Empresas de Trabajo Temporal (AETT).

- Federación Nacional Empresarial de Transporte en Autobús (FENEBUS).
- Unión de Asociaciones de Estanqueros de España.
- Asociación Nacional de Empresas de Trabajos Verticales (ANETVA).
- Asociación de Empresas de Trabajo Temporal (FEDETT).
- Asociación Española de Editoriales de Publicaciones Periódicas (AEEPP).
- Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones Deportivas (FNEID).
- Asociación Profesional de Sociedades de Valoración (ATASA).

Empresas colaboradoras

EQUIFAX-IBERICA.

OPTIMA PLANIFICACIÓN FISCAL PATRIMONIAL, S.A.

FACEBOOK IRELAND, LTD.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS EMISORAS DE VALES DE COMIDA Y OTROS SERVICIOS (AEEVCOS).

